



INTERNATIONAL
TRANS FUND

Resourcing Trans Movements Worldwide



NORMAS DE
SOLICITUD PARA

2019



INDICE

ACERCA DE NOSOTRXS	3
NUESTRA CONCESIÓN DE APOYOS	4
NUESTRAS PRIORIDADES	4
DEFINICIONES DEL ITF	5
NUESTRO PROCESO	6
ELEGIBILIDAD	6
QUÉ NO FINANCIAMOS	7
CONSEJOS GENERALES PARA REDACTAR UNA SOLICITUD SÓLIDA	7
ENTENDER LOS CRITERIOS	8
ENTENDER LAS SECCIONES	11
CÓMO COMPLETAR LA PLANTILLA DEL PRESUPUESTO	13
SOLICITUDES EN FORMATO DE VIDEO	16
COPARTES ACTUALES DEL ITF	16
MIEMBRXS DEL COMITÉ DIRECTIVO Y EL PANEL DE CONCESIÓN DE APOYOS	17
ENTREGA DE SU SOLICITUD	18
FECHA LÍMITE	18

NORMAS DE SOLICITUD PARA 2019

NORMAS DE SOLICITUD PARA 2019

El Fondo Trans Internacional (ITF, por sus siglas en inglés) anuncia cordialmente nuestro tercer ciclo de concesión de apoyos. Damos una calurosa bienvenida a solicitudes de grupos liderados por gente trans con presupuestos por debajo de \$150.000 USD, basados en cualquier región del mundo. La fecha límite para solicitar es el 1 de diciembre, 2018 a las 5pm (Hora Este/horario de Nueva York).

Requerimos que todos los grupos completen un formulario de solicitud. El formulario de solicitud está disponible en el sitio web (www.transfund.org). Les exhortamos a estudiar cuidadosamente estas normas antes de enviar su solicitud. Si tienen cualquier pregunta, no duden en contactarnos a info@transfund.org.

ACERCA DE NOSOTRXS

El ITF fue creado para movilizar recursos sustentables con el fin de ayudar a crear y expandir movimientos fuertes liderados por gente trans y apoyar la acción colectiva, así como atender y eliminar las brechas en la financiación que impacta a los grupos trans alrededor del mundo. El propósito del ITF es:

1. **Crear y mantener el Fondo** | Crear y mantener un mecanismo que apoye a grupos liderados por gente trans, que tengan diferentes tamaños y trabajen en una gama de asuntos a niveles internacional, regional, de país y local, con un énfasis particular en los grupos que tienen menos acceso a los recursos.
2. **Proveer recursos a los movimientos trans** | Aumentar recursos y mejorar el acceso a recursos que apoyen a los movimientos trans, inclusive:
 - El acceso a recursos económicos dedicados a organizaciones y grupos de liderato trans, a través de la concesión de apoyos.
 - El acceso a recursos no financieros para organizaciones trans, como el desarrollo de destrezas, el fortalecimiento organizacional, el desarrollo de liderazgo y el apoyo activista.
 - El acceso a otrxs y nuevxs donantes para las organizaciones trans, más allá del apoyo directo del ITF.
3. **Educar a la comunidad filantrópica** | Educar a lxs pares en la comunidad filantrópica sobre los asuntos trans e influenciar a otrxs financiadorxs y aliadxs estratégicos en cuanto a compromisos y estrategias relacionadxs con asuntos trans.

NUESTRA CONCESIÓN DE APOYOS

El ITF es un fondo participativo de concesión de apoyos, y asumimos una estrategia encabezada por activistas que cuenta con la participación de gente trans en nuestro proceso de concesión de apoyos. Esto significa que la gente trans está activamente involucrada en todas las etapas, desde determinar las prioridades de financiamiento hasta evaluar las solicitudes y tomar decisiones sobre cuáles grupos reciben los apoyos. Queremos asegurar una participación amplia de la comunidad trans, al igual que promover el liderazgo trans y la pertenencia colectiva de las decisiones de financiamiento. Creemos que esta estrategia para la filantropía aumenta la diversidad entre quienes toman las decisiones, fortalece las decisiones y permite que más apoyos alcancen a diversos grupos trans al nivel de las bases.

Todas las solicitudes elegibles son evaluadas por el Panel de Concesión de Apoyos (PCA), un grupo de 15 activistas trans en diferentes partes del mundo. El PCA selecciona a las copartes, y el Comité Directivo del ITF ratifica estas decisiones. Este es un proceso altamente competitivo y el ITF recibe muchas más solicitudes de grupos liderados por gente trans de las que podemos apoyar con fondos. En los últimos dos ciclos, el ITF ha apoyado aproximadamente al 11% de las solicitudes que recibimos.

El proceso participativo de concesión de apoyos del ITF requiere de una cantidad de tiempo considerable. Recibimos solicitudes en diciembre, las cuales necesitan evaluarse para determinar si son elegibles. Las solicitudes son asignadas al PCA, donde se evalúan y califican las solicitudes. Después, el PCA se reúne en persona y toma decisiones sobre cuáles grupos recibirán apoyos. Estas decisiones son luego aprobadas por el Comité Directivo y los fondos se desembolsan para agosto de 2019.

Sabemos que los grupos le dedican mucho tiempo a la preparación de sus solicitudes. Por esta razón, ustedes recibirán una comunicación del ITF para confirmar que hemos recibido su solicitud, informarles si es elegible y, si es elegible, entonces les diremos si su grupo tuvo éxito o no.

Confirmación de que se ha recibido la solicitud	20 de enero
Confirmación de elegibilidad	28 de febrero
Informar si su grupo ha sido concedido un apoyo	30 de junio

NUESTRAS PRIORIDADES

Las prioridades del ITF para este ciclo de concesión de apoyos son:

- Inanciar una diversidad de grupos, inclusive diferentes regiones, idiomas, identidades de género, estrategias, asuntos y causas.
- Priorizar a las comunidades trans que enfrentan los mayores niveles de marginalización (ej. racismo, clasismo, discriminación por edad, capacitismo, misoginia y demás).
- Apoyar a grupos trans cuyo trabajo sea interseccional y contribuya a la justicia social, la expansión del movimiento y la liberación de la gente trans.

Definiciones del ITF

Creemos que es importante trabajar hacia entendimientos comunes de las palabras que usamos. El Comité Directivo del ITF ha desarrollado las siguientes definiciones para algunos términos clave.

Expansión del movimiento trans

Hay muchas y diversas comunidades trans alrededor del mundo, y no existe una sola manera de expandir movimientos. En el ITF, vemos la expansión del movimiento como trabajar en procesos colectivos que crean una visión, una estrategia y una acción en común para cuestionar dinámicas de poder opresivas. Identificamos actividades de expansión de movimiento como aquellas que fortalecen a las comunidades trans, influyen el discurso público y buscan cambiar las normas sociales y la política pública.

Marginalización

La marginalización o exclusión social ocurre cuando a un grupo se le empuja a los márgenes de la sociedad y se le niega el acceso a derechos, recursos y oportunidades como resultado de su identidad, sea esta escogida o impuesta. Por ejemplo, los individuos pueden vivir la marginalización en relación con su identidad/expresión de género, orientación sexual, características sexuales, raza, etnicidad, discapacidad o diversidad funcional, edad, clase, casta, ubicación geográfica, etc. Una persona puede vivir la marginalización por varias razones a la misma vez, y esto agrava la experiencia de la marginalización. Por ejemplo, las personas trans no blancas (o de color, como se dice comúnmente en EE. UU.) que hacen trabajo sexual a menudo experimentan niveles más altos de violencia, discriminación y denegación de servicios. El ITF prioriza el financiamiento de las comunidades trans que enfrentan niveles más altos de marginalización.

Interseccionalidad

La interseccionalidad es un marco que describe la dinámica entre nuestras diferentes identidades (ej. mujer trans, negra) y los sistemas de opresión conectados (ej. el cissexismo, la supremacía blanca). El ITF usa este término para referirse a la manera compleja y agravante en que los efectos de diferentes formas de discriminación (ej. cissexismo, racismo, clasismo, etc.) se combinan, se refuerzan mutuamente y se intersectan para componer sistemas de opresión. Los privilegios que disfrutamos y la discriminación que enfrentamos son producto de nuestra posición única en la sociedad según como la determinan nuestras experiencias e identidades. Por ejemplo, una persona trans que es una Dalit rural y que no habla inglés experimenta la vida de cierta manera debido a su identidad/expresión de género, clase social, casta, raza, idioma, religión y ubicación geográfica. En el ITF buscamos apoyar activamente a grupos que asumen una estrategia interseccional en su trabajo.

Justicia social

La justicia social reconoce que hay desigualdades de poder entre diferentes grupos en diferentes regiones del mundo, pero que aspiramos a una participación plena e igualitaria por parte de todos los grupos. Esto incluye una visión de la sociedad que sea equitativa, donde todos los miembros estén sanos y salvos. El ITF apoya a grupos trans cuyo trabajo contribuye a la justicia social.



NUESTRO PROCESO

El ITF tiene una convocatoria para solicitudes de apoyos cada año. Nuestro tercer ciclo comienza el 15 de octubre y cierra el 1 de diciembre, 2018 a las 5pm NYC/Hora Este.

Solamente podemos conceder apoyos de un año. La mayoría de los apoyos oscilan entre \$10.000 y \$30.000. Podemos considerar apoyos de hasta \$50.000 en circunstancias especiales. No aceptamos solicitudes de apoyo de más de \$50.000 o de menos de \$5.000.

El ITF prefiere proveer a grupos con apoyo base/general. Confiamos en que los grupos saben qué es lo que necesitan. Si su grupo está pensando solicitar apoyo para un proyecto, pueden especificar esto como parte de su solicitud de apoyo.

Exhortamos a los grupos a que envíen solicitudes de cualquier región del mundo y aceptamos solicitudes de apoyo en inglés, francés, ruso, chino simplificado y español.

Cada grupo puede enviar solamente una solicitud. Si un grupo envía más de una solicitud, es posible que ninguna cualifique.

ELEGIBILIDAD

Para ser elegible para los apoyos, cada grupo tienen que cumplir con los siguientes criterios:

1. Estar encabezado por un liderato trans:
 - a. La gente trans tiene que tener roles de toma de decisiones, inclusive para establecer las prioridades estratégicas y financieras de la organización, **y** componer el 75% del personal, la portavocía y la Junta o el cuerpo de toma de decisiones del grupo.
 - b. De no ser así, los grupos tienen que demostrar cómo la gente trans toma decisiones presupuestarias, organizacionales y estratégicas.
2. Tener un presupuesto operativo de menos de \$150.000 USD
3. Ser un grupo de gente (es decir, no un solo individuo)
4. Enfocar el trabajo principalmente en beneficiar a la comunidad trans
5. Contribuir a la expansión del movimiento, no simplemente ofrecer servicios directos

Las solicitudes que no cumplan con los criterios no cualificarán ni serán evaluadas por el PCA.

NORMAS DE SOLICITUD PARA 2019

QUÉ NO FINANCIAMOS

El ITF no financia lo siguiente:

- Individuos
- Organizaciones que no estén dirigidas por un liderato compuesto por personas trans (aunque trabajen asuntos trans)
- Organizaciones que no trabajen específicamente para el beneficio de las personas o las comunidades trans
- Grupos, colectivos y redes con presupuestos operativos de más de \$150.000 USD
- Grupos y proyectos que solamente ofrezcan servicios directos a individuos sin contribuir a la expansión del movimiento trans de alguna forma

CONSEJOS GENERALES PARA REDACTAR UNA SOLICITUD SÓLIDA

- **Asegúrense de que su solicitud esté completa.** Completen todas las partes de la solicitud e incluyan los detalles requeridos. El ITF no dará seguimiento a solicitudes incompletas y, si su solicitud no está completa, es probable que no cualifique.
- **Sean claros y concisos.** Tenemos un estricto límite de páginas, ya que esto nos ayuda a evaluar justamente las solicitudes. **Las solicitudes no deben ser de más de ocho páginas.** El tamaño de la letra no debe ser más pequeño que 11pt. Para ser justxs, no evaluaremos ningún material después de ocho páginas. Cualquier material adicional (informes, planes estratégicos, etc.) **no** será considerado.
- **Sigan la fórmula de 3-3-2.** Debido al estricto límite de páginas, ustedes necesitan ser estratégicxs en cuanto a cómo usan su espacio. Sugerimos que adjudiquen hasta tres páginas a la PARTE 1: Trasfondo organizacional, tres páginas a la PARTE 2: Petición de fondos, y dos páginas a la PARTE 3: Información financiera. No olviden proveer las referencias bajo la PARTE 4.
- **Piensen en sus evaluadorxs.** Su solicitud será evaluada por el PCA del ITF, los cuales están compuestos por activistas trans de diferentes partes del mundo. Esto significa que ustedes deben escribirles a sus pares, pero tengan en mente que es posible que estas personas sean pares que saben muy poco sobre el contexto de su trabajo. Lxs activistas trans reconocen la importancia de su trabajo, simplemente recuerden describir bien los detalles específicos.
- **Hagan que su solicitud sobresalga entre las demás.** Sean claros en cuanto a qué harán con el apoyo y asegúrense de decirnos qué impacto tendrá en su comunidad y el movimiento trans. La competencia por el apoyo es muy alta, y ustedes necesitan dar un buen argumento de por qué su trabajo es importante para la expansión del movimiento trans en su región.
- **Sean realistas.** Ustedes son lxs expertos en cuanto a lo que se necesita hacer en su contexto, así que díganos lo que quiere hacer su grupo y no lo que ustedes piensan que nosotrxs queremos

escuchar. Las mejores solicitudes son ambiciosas pero realistas. Esto incluye el presupuesto – pidan el apoyo que su grupo necesita para hacer el trabajo.

- **Revisen bien sus detalles.** Asegúrense de revisar bien que sus detalles de contacto, especialmente su dirección de correo electrónico, estén correctamente deletreados. Si no podemos contactarles, el proceso se atrasará.
- **Referencias.** Cuando seleccionen a sus referencias, escojan a dos personas que conozcan bien a su grupo y que puedan dar una referencia honesta y cuidadosa. No pueden ser miembros de su grupo, sino que deben ser colegas, financiadorxs o representantes de la sociedad civil. Recuerden informar a sus referencias sobre su solicitud y la necesidad de contestarnos.
- **Presupuesto** El ITF ha adoptado una tabla simplificada para el informe del presupuesto que está incluida en el formulario de solicitud. Esto ha cambiado para reflejar la creencia del ITF de que las copartes y el PCA deben enfocarse en el trabajo en sí, en lugar de las líneas del presupuesto. Esta es la única información financiera que necesitamos.

ENTENDER LOS CRITERIOS

Criterio 1: El grupo tiene que estar encabezado por un liderato trans.

La gente trans tiene que tener roles de toma de decisiones, inclusive el establecimiento de las prioridades estratégicas y financieras de la organización y la gente trans tiene que componer por lo menos un 75% del personal, la portavocía y la Junta o el cuerpo de toma de decisiones del grupo. De no ser así, ustedes tienen que demostrar claramente cómo la gente trans toma decisiones presupuestarias, organizacionales y estratégicas en su grupo.

CONSEJO:

La pregunta 12 nos dirá si su grupo está dirigido por un liderato trans. Les pedimos que nos digan quiénes toman las decisiones y que nos brinden una lista de todo el personal y toda la Junta, declarando claramente la identidad de cada una de estas personas (brindamos un ejemplo más adelante que protege la privacidad de sus miembros). Les exhortamos a proveer información clara y concreta que le permita al ITF evaluar la elegibilidad de su grupo.

¿A qué nos referimos con trans?

El ITF entiende que trans es un término político que define a las comunidades de las personas con las que trabajamos. Definimos a la gente trans como individuos cuya identidad o expresión de género es diferente al sexo asignado al nacer. Algunas de estas personas se identifican y se presentan como hombres o mujeres; otras se identifican con una categoría de género no binario. Estas identidades o expresiones pueden incluir mujeres trans, hombres trans, fa'afafine, leiti, fakafifine, akava'ine, mahu, vakasalewalewa, palopa, Sistergirls, Brotherboys, whakawahine, tangata ira tane, muxhe, omeguid, travesti, two-spirit, hijra, bandhu, mangalamukhi, kinnar, thirunangai, thirunambi, khwaja sira, meti, katoey, waria, mak nyah, kua xing nan, trans laki-laki, transpinay, transpinoy, kwaa-sing-bit, y transgénero, transexual, género queer/cuir, género no binario, género diverso, género no conforme, no conforme al género y agénero – para nombrar solamente algunas.

NORMAS DE SOLICITUD PARA 2019

Como parte del compromiso del ITF con la autodeterminación y la decolonización de las opresiones corporales, estamos permanentemente comprometidxs y abiertxs a reconocer identidades de género que emergen y que nuestras comunidades reclaman dentro de sus contextos sociopolíticos. Estas surgen del trabajo continuo de resistencia y liberación que involucra tanto el recordar como el reconceptualizar identidades y expresiones de género. El ITF no privilegia ninguna identidad o expresión de género por encima de ninguna otra, inclusive esas comunidades que no tienen términos específicos para describir quiénes son.

Nuestro grupo se compone de gente trans, pero su liderato no llega a estar 75% dirigido por personas trans, ¿somos elegibles?

El ITF valora el liderazgo y la toma de decisiones de la gente trans. Establecimos el 75% como meta para recalcar lo importante que entendemos que esto es para la concesión de apoyos a grupos trans dirigidos por un liderato trans. Sabemos que hay ciertas situaciones en que los grupos no llegarán a la meta del 75%. Por ejemplo, es posible que solamente haya tres personas en su grupo y solamente dos sean trans, o quizá ustedes están apenas empezando su trabajo de alcance a personas trans en su país, o quizá el contexto en el que trabajan es demasiado hostil. Si su grupo no está dirigido por un liderato 75% trans, esto no significa que está automáticamente descalificado. Lo que significa es que necesitamos que ustedes nos expliquen por qué piensan que su grupo está dirigido por un liderato trans y que nos demuestren cómo la gente trans toma decisiones presupuestarias, organizacionales y estratégicas. Si esto no está claramente demostrado en su solicitud, es posible que no cualifiquen, así que les exhortamos a ser muy clarxs y precisxs.

Nuestro grupo está dirigido por un liderato trans, pero no queremos divulgar los nombres y las identidades de lxs miembrxs de nuestro grupo, ¿qué hacemos?

Nosotrxs no requerimos los nombres completos de los individuos trans y entendemos que, por razones de privacidad o seguridad, es posible que ustedes no quieran divulgar nombres. A continuación, les tenemos un ejemplo de cómo ustedes pueden contestar la pregunta 12 en el formulario de solicitud.

El país en el que trabajamos es hostil hacia las personas trans, lo cual puede dificultar el que individuos se unan a nuestro grupo o participen en el activismo. Actualmente, hay 5 miembrxs en nuestra organización y 4 son trans, inclusive 2 hombres trans, 1 mujer trans y 1 persona no binaria. La organización prioriza el liderazgo trans a través de asegurar que las personas que sirvan de presidentx y de tesorerx ambas sean personas trans. Esto garantiza que la responsabilidad sobre las decisiones relacionadas con la estrategia y el presupuesto esté en manos de personas trans dentro de la organización. También nos esforzamos por asegurar una representación trans diversa y tenemos portavoces trans que se rotan y toman turnos para representar a la organización.

criterio 2: Un presupuesto operativo de menos de \$150.000.

El ITF solamente apoya grupos que tengan un presupuesto operativo **de menos de \$150.000 USD.**

Criterio 3: Grupo de personas (es decir, no un solo individuo).

El ITF es flexible y está abierto a apoyar diferentes formas de trabajo organizativo. No importa si su grupo está registrado o no. Ustedes pueden estar organizadxs como un grupo de apoyo, una organización, un colectivo, una red, un proyecto, etc. Lo más importante es saber que no apoyamos a individuos. Ustedes tienen que ser un grupo de dos o más personas.

Criterio 4: El enfoque principal del trabajo es beneficiar a la comunidad trans.

Su solicitud tiene que demostrar claramente que el enfoque principal del trabajo que su grupo hace beneficiará a la comunidad trans. Si su grupo incluye a gente trans, pero el enfoque no es beneficiar a la comunidad trans, su grupo no es elegible. Si ustedes son parte de un grupo LGBTI que trabaja diferentes asuntos, pero el trabajo no es específicamente para el beneficio de la comunidad trans, su grupo no es elegible.

En el formulario de solicitud, preguntamos qué impacto ustedes entienden que tendrá este apoyo. Aquí es donde les exhortamos a elaborar sobre cómo su trabajo beneficiará a la comunidad trans.

Criterio 5: Contribuir a la expansión del movimiento, no simplemente ofrecer servicios.

Hay muchas comunidades trans diversas alrededor del mundo, y no existe una única manera de expandir movimientos. En el ITF, entendemos que la expansión del movimiento significa trabajar en el proceso colectivo que crea una visión, una estrategia y una acción en común para cuestionar dinámicas de poder opresivas. Identificamos actividades de expansión del movimiento como aquellas que fortalecen a las comunidades trans, influyen el discurso público y buscan cambiar las normas sociales y la política pública.

Apoyamos una amplia gama de actividades de expansión del movimiento, lo cual incluye eventos para crear conciencia, la acción directa, seminarios educativos, sesiones de capacitación, grupos de apoyo, proyectos mediáticos, defensoría política, desarrollo de recursos, colaboraciones de arte y activismo, investigaciones comunitarias, espacios comunitarios, cursos para compartir destrezas, programas de desarrollo personal y de liderazgo, campañas educativas o políticas, demostraciones, la movilización de comunidades y muchas otras actividades. Nos place apoyar actividades creativas e innovadoras que no estén incluidas en esta lista; sin embargo, estas actividades tienen que contribuir a la expansión del movimiento de alguna forma. Demuestren esto en su solicitud.

El ITF apoyará a grupos que ofrezcan servicios directos—por ejemplo, asesoría médica o legal—o servicios sin cita previa. Sin embargo, los servicios directos no pueden ser las únicas actividades que su grupo realice. Su grupo también tiene que participar en actividades de expansión del movimiento, conforme a lo descrito anteriormente.

CONSEJO:

En la pregunta 16 del formulario de solicitud, preguntamos cómo el trabajo que ustedes proponen contribuirá a la expansión del movimiento. Aquí queremos que nos digan exactamente cómo entienden que su trabajo fortalecerá a las comunidades trans, influenciará el discurso público y cambiará la política pública.

NORMAS DE SOLICITUD PARA 2019

ENTENDER LAS SECCIONES

PARTE 1: Trasfondo organizacional

Esta sección nos ayuda a entender a su grupo, la gente con la que ustedes trabajan y lo que hacen. Sabemos que puede ser difícil mantener las respuestas breves debido a todo el importante trabajo que hacen. Sin embargo, les exhortamos a leer las preguntas cuidadosamente para darnos respuestas claras y concisas.

CONSEJO:

En la pregunta 7, hablemos del contexto en el que trabajan. Queremos conocer los asuntos principales que su comunidad está enfrenando. Cuéntenos sobre los retos más grandes que han tenido que enfrentar y los mayores éxitos que han logrado como comunidad trans. No se pasen del límite de 150 palabras.

CONSEJO:

En la pregunta 8, les pedimos que marquen la identidad/expresión de género de la mayoría de los individuos con quienes trabajan. ¿Quiénes participan en sus actividades? ¿Quiénes son las personas que asisten a sus eventos? ¿Quiénes usan sus servicios? Por favor, solamente marquen los campos que apliquen.

CONSEJO:

En la pregunta 9, les preguntamos sobre las poblaciones principales con las que su grupo trabaja. Aquí les pedimos que nos digan cuáles son los tres grupos principales con los que su grupo está involucrado. Esto puede ser la membresía de su grupo o el área de enfoque. Por favor, no marquen más de 3 grupos y asegúrense de explicar en su solicitud cómo ustedes trabajan con estas poblaciones.

CONSEJO:

En la pregunta 10, preguntamos sobre los principales temas o temas en los que está trabajando su grupo. Sabemos que los grupos pueden trabajar en muchos temas o temas, pero queremos saber cuál es su enfoque principal o dónde pone la mayoría de sus recursos. No marque más de 3 temas o temas en los que esté trabajando su grupo. Asegúrese de explicar cómo trabaja en estos temas o temas en su aplicación.

CONSEJO:

En la pregunta 11, les pedimos que nos presenten a su grupo. Esta es una oportunidad para compartir los aspectos más importantes de su organización. Queremos conocer la visión, las actividades clave y las alianzas de su grupo. Si aceptamos su solicitud, esta sección se usará exactamente como está escrita para el resumen que se le entregue al PCA, así que sean claros y concisos. Por favor, no se pasen del límite de 200 palabras.

PARTE 2: Petición de fondos

Esta sección nos dice cuánto dinero necesita su grupo, qué piensan hacer durante el ciclo de apoyos, cómo esto contribuirá a la expansión del movimiento trans y cuál es el impacto que este apoyo tendrá. El ITF proveerá apoyo general porque confiamos en que ustedes saben qué necesita hacer su grupo. El apoyo general provee fondos sin restricción que permite que una organización implemente su misión. Por ejemplo, esto se puede usar para alquilar una oficina, pagarle al personal, imprimir recursos, comprar computadoras o cubrir cualquier otro costo que el grupo entienda que es necesario. Si a ustedes les gustaría solicitar apoyo para un proyecto, por favor expliquen qué piensa hacer su grupo con los fondos.



La pregunta 15 es donde ustedes nos dicen qué quieren hacer durante el ciclo de apoyos. Nuestro PCA lee muchas solicitudes y decide a cuáles grupos apoyar, así que es importante que ustedes demuestren que tienen una idea clara de qué les gustaría hacer con los fondos. ¿Cuáles son sus objetivos o metas para los fondos? Si están solicitando apoyo general, ¿qué quieren apoyar y por qué? Si es para un proyecto, ¿qué actividades están pensado hacer? ¿Dónde se llevan a cabo estas actividades? ¿Cuántas personas participarán? ¿Con quienes colaborarán o se asociarán?

PARTE 3: Información financiera

Esta sección nos ayuda a entender el perfil financiero de su grupo. Queremos conocer su presupuesto operativo y si han recibido fondos de otrxs financiadorxs recientemente. Esto nos ayuda a entender la capacidad de su grupo al igual que la experiencia que tiene con apoyos.

En el formulario de solicitud hacemos la pregunta: ¿Cuál fue su presupuesto operativo en 2018? (Por favor, provean la cantidad en USD, el dólar estadounidense.)

Ingresos	
Gastos	

Los ingresos se refieren al dinero que su grupo recibió en 2018 en forma de apoyos, donaciones, mercancía, membresía, etc. Los gastos se refieren a cuánto dinero ustedes gastaron en 2018. Les pedimos que calculen su presupuesto operativo basándose en sus ingresos y gastos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Ya que el año no se habrá acabado todavía cuando envíen su solicitud, les exhortamos a que calculen estimados de estas figuras.

Les requerimos que nos provean esta información en dólares estadounidenses. Pueden buscar un conversor de moneda por internet, como OANDA: <https://www.oanda.com/currency/convert/>

En esta sección, también les preguntamos si han recibido recientemente apoyos externos. Esto se refiere a cualquier apoyo financiero que su grupo haya recibido de fundaciones, fideicomisos, gobiernos/donantes bilaterales, corporaciones, embajadas, etc. Si han recibido algo, tienen que proveer una lista de los

nombres de sus financiadorxs actuales o previxs en los últimos dos años (2017-2018) y el propósito de esos apoyos. No necesitan hablarnos sobre donaciones individuales únicas, eventos de recaudación de fondos, venta de mercancía, etc.

Si ustedes son o han sido una coparte del ITF, por favor incluyan ese apoyo como parte de la lista en la tabla provista.

CÓMO COMPLETAR LA PLANTILLA DEL PRESUPUESTO

La Parte 3 del formulario de solicitud contiene una plantilla sencilla para el presupuesto de su grupo, con el fin de que provean información sobre su petición de fondos. El ITF ha adoptado una tabla simplificada para reportar su presupuesto que está incluida en el formulario de solicitud. Esto cambió para reflejar la creencia del ITF de que las copartes y el PCA deben enfocarse en el trabajo en sí en lugar de las líneas presupuestarias.

Aquí están las instrucciones para completar el presupuesto:

1. La plantilla del presupuesto tiene dos secciones. La primera les pide que hagan una lista de todos los costos relacionados con el apoyo base (ej. salarios del personal, alquiler, etc.). La segunda sección les pide que hagan una lista de todas las actividades para las que están pidiendo apoyo. Algunos grupos deciden incluir todos los gastos en la lista de la primera sección o, por el contrario, incluir todos los gastos en la lista de la segunda sección. Otros grupos eligen dividir los gastos entre la primera y la segunda sección.
2. Los apoyos de apoyo general cubrirán los gastos en ambas secciones.
3. Si están pidiendo apoyo para un proyecto, por favor solamente completen la segunda sección.
4. Brinden todos los detalles posibles sobre el presupuesto para ayudar al PCA a entender para qué se usarán los fondos y evaluar si el plan es realista y viable.
5. Provean la cantidad en dólares estadounidenses y no en su moneda local, si es diferente.
6. El total al final de la plantilla del presupuesto debe ser igual a la cantidad total que le estén pidiendo al ITF.
7. Si el presupuesto no está completo, su solicitud podría ser descalificada.

Ejemplo de una plantilla de presupuesto completada:

PETICIÓN DE FONDOS	DESGLOSE DETALLADO Describan completamente los detalles de cada cosa que cubrirán con este apoyo.	CANTIDAD EN USD Provean la cantidad de cada uno de los gastos en dólares estadounidenses.
<p>1. Apoyo base Esto incluye, sin limitarse a, los costos organizacionales, operacionales y del personal, como salarios, alquiler, servicios básicos de suministro (agua, luz), gastos de desarrollo de capacidad y compra de equipo de oficina.</p>	<p>Salario de lx coordinadorx del programa a tiempo parcial (20 horas/semana).</p>	<p>\$600/mes x 12 meses = \$7.200</p>
	<p>Pago del alquiler de la oficina por doce meses</p>	<p>\$400/mes x 12 meses = \$4.800</p>
	<p>Pago de servicios básicos de suministro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Electricidad por doce meses - Agua por doce meses 	<ul style="list-style-type: none"> - \$50/mes x 12 meses para la factura de la luz = \$600 - \$30/mes x 12 meses para la factura del agua = \$360
	<p>Gastos de desarrollo de capacidad para el personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso de capacitación sobre el liderazgo para lx directorx ejecutivx por seis meses - Facilitación para que lx asistente del proyecto asista a un programa de intercambio por tres meses 	<ul style="list-style-type: none"> - Cargo de \$1.000 para matricular a lx directorx ejecutivx en un curso de liderazgo de seis meses - \$750 para facilitar que lx asistente del proyecto asista a un programa de intercambio de tres meses
	<p>Compra de equipo de oficina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos laptops - Una impresora - Materiales (bolígrafos, libretas, engrapadoras, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> - \$150 por 2 laptops = \$300 - 1 impresora = \$100 - Materiales = \$75
<p>TOTAL DE GASTOS PARA EL APOYO BASE</p>	<p>\$15.185</p>	

NORMAS DE SOLICITUD PARA 2019

2. Actividades del proyecto

Esto incluye, sin limitarse a, actividades del proyecto como talleres de capacitación, reuniones, campañas y todos los costos asociados con actividades; ej. facilitación, transportación, alquiler

Campamento Trans \$250/día x 5 = \$1.250

- Alquiler de espacio por 5 días. Incluye alojamiento para 20 participantes y espacio de reunión por 5 días.

Viaje para asistir al Campamento Trans \$250 x 20 participantes = \$5.000

- Pasaje de avión para 20 participantes de 5 regiones

Comida y meriendas \$200/persona x 20 participantes = \$4.000

- Tres comidas al día y meriendas para 20 participantes por 5 días (aproximadamente \$200 por persona)

Asistencia de consejerx de pares trans para brindar apoyo in situ y dar un taller sobre el autocuidado y la justicia sanadora Costo de viaje (\$250)
Comida (\$200)
Honorarios (\$1.000)

TOTAL DE GASTOS PARA ACTIVIDADES DEL PROYECTO

\$11.700

TOTAL DEL PRESUPUESTO SOLICITADO (Esto debe ser igual a la cantidad que están solicitando del ITF)

Apoyo base (\$15.185) + actividades del proyecto (\$11.700) = \$26.885

CONSEJO:

En su solicitud, indiquen si el trabajo aún sería viable si su grupo no recibiera la cantidad completa del apoyo solicitado. El PCA puede decidir concederle a su grupo un apoyo que sea menos de lo pedido por ustedes si entiende que el dinero aún podría ser útil.

PARTE 4: Referencias

Tienen que hacer una lista de dos referencias a quienes podamos contactar si su solicitud es seleccionada para evaluarse en la reunión en persona. Sus referencias deben ser individuos que conozcan su trabajo y les hayan dado permiso para ser contactadxs por el ITF. Sus referencias deben representar organizaciones con las que su grupo haya trabajado. Por ejemplo, esto podría incluir a lx oficial de Programas de unx financiadorx actual o previx, o lx representante de un grupo trans/LGBT/de derechos humanos con el que su grupo haya colaborado. No pueden ser otrxs miembrxs de su grupo.

SOLICITUDES EN FORMATO DE VIDEO

Para promover el acceso para todos los grupos, el ITF acepta solicitudes en formato de video. Esto se limita a organizaciones que no tengan la capacidad para escribir una solicitud en inglés, francés, ruso, chino simplificado o español, pero que sí puedan enviar una solicitud hablada en uno de estos idiomas.

Requerimos un poco de información por escrito para asegurarnos de que el proceso sea justo. Todas las solicitudes necesitan contestar las mismas preguntas. Parte de la información que necesitamos no puede proveerse fácilmente con el habla, como la información de contacto o el presupuesto. Como resultado, también necesitamos que parte de la información esté escrita en uno de los cinco idiomas de nuestras solicitudes. Necesitaremos que completen la información financiera, inclusive la plantilla.

Duración y formato del video

El video tiene un máximo de 10 minutos. Por favor, usen formatos de .mp4 o .mov. Apreciamos y les exhortamos a que graben un video al “estilo selfie”. Pueden grabarse ustedes mismxs mirando directamente a su teléfono inteligente, tableta o computadora, hablándonos sobre el trabajo de su organización. No se requieren efectos especiales, etiquetas o edición. No aceptaremos videos en los que no podamos ver quién está hablando en nombre de la organización.

COPARTES ACTUALES DEL ITF

El ITF acepta solicitudes de copartes actuales. Sabemos que la expansión del movimiento trans es un proceso de largo plazo. Ustedes van a necesitar enviar el formulario de solicitud, el cual evaluaremos de la misma forma que evaluaremos todas las demás solicitudes. Este proceso es diferente al de muchas otras entidades que conceden apoyos, ya que nosotrxs nos aseguramos de que todas las solicitudes sean evaluadas por el PCA. Si ustedes están solicitando un apoyo nuevo, deben asegurarse de reconocer el apoyo del ITF en la sección del formulario de solicitud titulada PARTE 3: Información financiera.



Si ustedes actualmente son una coparte, les exhortamos a usar la pregunta 15 para decirnos cómo piensan construir sobre el trabajo para el que ya han recibido apoyo y decirnos explícitamente por qué su grupo necesita apoyo adicional. Les exhortamos a pensar sobre la sustentabilidad de su grupo y construir sobre el trabajo que ya están haciendo.

Todas las copartes actuales que estén solicitando apoyos necesitarán enviar a tiempo el informe interino (1 de febrero, 2019) para ser consideradxs. El informe estará disponible para el PCA durante la evaluación de su solicitud.

MIEMBRXS DEL COMITÉ DIRECTIVO Y EL PANEL DE CONCESIÓN DE APOYOS

El ITF reconoce que existe una crasa insuficiencia de fondos en nuestro movimiento. Ya que queremos asegurar que los individuos de grupos marginalizados participen en las estructuras del ITF, permitimos que lxs miembrxs que son parte del Comité Directivo (CD) y el Panel de Concesión de Apoyos (PCA), y que participan en grupos dirigidos por un liderato trans, soliciten apoyos. Si unx miembrx actual del CD o el PCA solicita un apoyo, tiene que declarar un conflicto de interés antes de que comience el proceso de evaluación. De no hacerlo, su solicitud será descalificada. Como cualquier otra solicitud, las solicitudes de los grupos liderados por miembrxs del CD o el PCA serán evaluadas anónimamente. Estas solicitudes no reciben ninguna preferencia o trato especial. Si una solicitud llega a la reunión en persona, lx miembrx del CD o el PCA no será parte de ninguna discusión formal o informal, ni del proceso de calificar su solicitud. En ninguna circunstancia, ningunx miembrx del CD o el PCA puede cabildear o influenciar la toma de decisiones de ninguna forma. Si lo hace, estará sujetx a acción disciplinaria.

Para conservar la transparencia, la justicia y la integridad, estas son las condiciones con las que lxs miembrxs actuales del CD o el PCA tienen que cumplir:

1. Lxs presidentxs y lx tesorerx del CD no pueden solicitar apoyos mientras estén en esos cargos.
2. Si unx miembrx del PCA o el CD es parte de un grupo que ha solicitado apoyos, esta solicitud está sujeta a una tercera evaluación.
3. Si cualquierx miembrx del PCA o el CD se beneficiará de un apoyo del ITF, esto tiene que estar claramente delineado en el presupuesto (aunque se trate de un apoyo general). Esto incluye identificar cualquier recurso que se invierta en salarios, costos de viaje u otras compras (ej. laptop). Estos costos no pueden sumar más de un 30% o un máximo de \$10.000 por apoyo.
4. Si recibe el apoyo, lx miembrx del PCA o el CD no puede ser titular de la cuenta bancaria en la que se desembolsará el apoyo.



ENTREGA DE SU SOLICITUD

Asegúrense de que su solicitud esté completa. Marquen con una X cada cosa que hayan completado.

	Completado (X)
Información de contacto para dos personas en su grupo	
Trasfondo organizacional (tres páginas o menos)	
Petición de fondos (tres páginas o menos)	
Información financiera (dos páginas o menos)	
Información de contacto para dos referencias	
Reconocemos que el ITF no dará seguimiento si la solicitud está incompleta.	

FECHA LÍMITE

La fecha límite para entregar una solicitud es el 1 de diciembre, 2018 a las 5pm (Hora Este/horario de Nueva York). Ustedes pueden averiguar qué hora es esta en su región con un conversor de zonas horarias en línea, como www.timeanddate.com.

Envíen su solicitud una vez la hayan completado a info@transfund.org.



NORMAS DE
SOLICITUD PARA
2019



INTERNATIONAL
TRANS FUND

Resourcing Trans Movements Worldwide